

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****127****MADRID NÚMERO 8**

En el anuncio 03/4.749/16 publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 38, de 15 de febrero de 2016, página 425, que hace referencia a «juicio número 31 de 2016, cita “Biostel Servicios de Mantenimientos”», se ha detectado error material procediéndose a su rectificación.

En el quinto párrafo:

Donde dice: “22 de febrero de 2016, a las seis cuarenta y cinco horas”.

Debe decir: “22 de febrero de 2016, a las nueve y cuarenta y cinco horas”.

Madrid, a 18 de febrero de 2016.

(03/6.346/16)

